



- Promover y difundir el desarrollo de la cultura en sus distintas categorías y disciplinas en el municipio, en el ámbito regional, nacional y universal.
- Promover y proponer iniciativas que impulsen el desarrollo cultural dentro del municipio.

Reuniones de trabajo. Se llevarán a cabo las reuniones de trabajo que sean necesarias para el correcto desahogo de los asuntos turnados a esta comisión, con la participación de las autoridades competentes en el ramo, así como con aquellos especialistas, conocedores y personas involucradas en temas culturales.

38.3 Pública informe de resultados anual de cada Comisión;

COMISIÓN	INFORME
HACIENDA Y PLANEACIÓN Y CULTURA	Junio 2017. Aprobación del recurso de inversión para la construcción del Conservatorio de Música del Municipio de Chihuahua, aprobado por unanimidad de votos.
GOBERNACIÓN Y CULTURA	Julio 2017. Se presentó iniciativa de creación del Consejo Editorial y creación del Reglamento del Consejo Editorial del Municipio de Chihuahua, a fin de proporcionar certeza jurídica a todas aquellas obras literarias, graficas o científicas de autores locales, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.
GOBERNACIÓN Y CULTURA	Octubre 2017. Al analizar y discutir la propuesta de los regidores de la fracción Independiente, relativo a la modificación al artículo 6 fracción III, incisos f), y g), adicionar el inciso j) del Estatuto Orgánico del Instituto de Cultura, con la finalidad de incluir o ampliar el Consejo de Cultura máximo órgano del Instituto de Cultura del Municipio, las comisiones dan por terminados los trabajos de dicha propuesta con un atento y respetuoso; Exhorto para la inclusión de un mayor número de integrantes al Consejo de Cultura, según lo manifiesta el artículo 6 fracción IV de su Estatuto Orgánico, y que por ser el órgano máximo tiene las facultades y atribuciones para realizarlo.
GOBERNACIÓN Y CULTURA	Noviembre 2017. Se plateó iniciativa para la modificación al Acuerdo de Creación del Instituto de Cultura del Municipio, para adicionar un capítulo relativo al Fondo Municipal de Artistas y Creadores, contemplándolo en el presupuesto, misma que fue aprobado por unanimidad de votos.